**DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, OTTO FERNANDO PÉREZ MOLINA**

**EN LA CEREMONIA DE SUSCRIPCIÓN**

**DE LOS ACUERDOS ENTRE GUATEMALA Y BELICE**

Placencia, Distrito Stann Creek, Belice

Miércoles 17 de diciembre de 2014

Hoy es un día histórico y sin precedentes para Guatemala y Belice.

Ambos países hemos avanzado como nunca lo habíamos hecho en la agenda bilateral; circunstancia que se concretiza hoy con la suscripción de 13 Acuerdos que fortalecerán las relaciones entre los Gobiernos, pero más importante entre ambas poblaciones.

Es importante mencionar que estos Acuerdos fueron negociados en 10 meses, sobre la base del *“Acuerdo Sobre un Marco de Negociación y Medidas de Fomento de la Confianza entre Belice y Guatemala”* suscrito el 7 de septiembre de 2005.

La firma de los Acuerdos es posible en virtud que ambos países hemos decidido llevar nuestra relación sobre dos ejes principales: el primero, ventilar el diferendo territorial, insular y marítimo estrictamente en la Corte Internacional de Justicia y no en el dia a dia de la relacion; y el segundo eje, el de fortalecer y asegurar una relación bilateral normal y sólida en beneficio del desarrollo de las personas de ambos países, lo que genera un ambiente político y social positivo para el proceso de solución definitiva del diferendo territorial.

Sobre esta base, hoy se suscriben 13 Acuerdos de los que me complace expresar que sus principales beneficiarios serán las poblaciones guatemalteca y beliceña, mismos que ofrecen un acercamiento real con soluciones efectivas a sus necesidades.

Guatemala y Belice seremos vecinos para siempre y por ello queremos vivir en paz y ser socios en el desarrollo de nuestras poblaciones.

Es importante entender que Guatemala no constituye una amenaza para Belice, sino, que por el contrario representamos una oportunidad de desarrollo común.

Quiero finalizar, reconociendo el valioso trabajo y acompañamiento de la Organización de los Estados Americanos, garante de la transparencia y la buena voluntad entre Guatemala y Belice, en particular quiero destacar el papel fundamental que ha tenido en este proceso, la Directora del Fondo de Paz de la OEA, Doctora Magdalena Talamás, a quien en nombre de todos los guatemaltecos que habitan en la zona de adyacencia quiero agradecer.

Muchas Gracias.